



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(12 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1317_2018** del **2018**

CODIGO DEL PREDIO: 010200270001000

CONTRIBUYENTES, MORENO HERNANDEZ OCTAVIO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **2832064**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **D 6E 5 06**

RECURSOS: Contra la resolución **1317_2018** del **2018**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

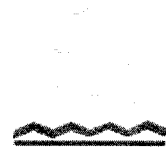
DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 23 DIAS DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. en al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 380 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 14 / 8 / 2019 11 : 49

Fecha Prog. Entrega: 15 / 8 /



GUIA No. 2042805614

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	2	3	
Desconocido			/	/	/	
Rehusado			/	/	/	
No reside			/	/	/	
No reclamado			/	/	/	
Dirección errada			/	/	/	
Otro (indicar cual)			/	/	/	

FECHA DEVOLUCION A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD NOMBRE LEGIBLE. SELLO Y D.I.

GUIA No. 2042805614

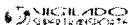


FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	DIVISIÓN SOGAMOSO		
		BOYACA	FP	CREDITO
		NORMAL	RT	TERRESTRE
	D 6E 5 06			
	Nombre: MORENO HERNANDEZ OCTAVIO			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: LO1317	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152210	
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-DM-F-68 V.4



Radicado No: 20181700447921
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: MORENO HERNANDEZ OCT
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2018-12-05 10:59 Cód ver: b6f92
 Visítenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>



NIT: 891.855.130

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

No.	1317	Fecha:	13 de Noviembre de 2018
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MORENO HERNANDEZ OCTAVIO
NIT o CC:	2832064
Predio Numero:	010200270001000
DIRECCION DEL INMUEBLE	D 6E 5 06
DIRECCION DE COBRO	D 6E 5 06

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carter"

Que, **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MORENO HERNANDEZ OCTAVIO** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. **2832064** Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200270001000, ubicado en la D D 6E 5 06 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2013	12.00	28,704,000	344,448	560,854	0	0	6,889	0	0	0	0	912,191
2014	12.00	29,565,000	354,780	471,934	0	0	7,096	0	0	0	0	823,810
2015	12.00	30,452,000	365,424	380,453	0	0	7,308	0	0	0	0	753,185
2016	12.00	31,366,000	376,392	280,630	0	0	7,528	0	0	0	0	664,550
2017	12.00	32,307,000	387,684	164,972	0	0	7,754	0	0	0	0	560,410
2018	12.00	33,276,000	399,312	43,857	0	0	7,986	0	0	0	0	451,155
TOTALES			2,228,040	1,902,700	0	0	44,561	0	0	0	0	4,175,301

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA: 2010	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	----------------	------------

Página 2 Resolución No. **1317 del 13 Noviembre de 2018**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS
Área de Impuestos

mm
Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.




		
<p>El documento que compone el presente estado de cuenta, tiene como propósito informar al contribuyente sobre el monto de la liquidación y los intereses que se aplican a la misma. Este documento es válido para el pago de la deuda y para la presentación de recursos de reconsideración.</p>		
<p>No. 2042805614</p>		
<p>Tipo</p> <p><input type="checkbox"/> Notificaciones</p> <p><input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales</p>	<p># folios</p> <p>_____</p>	<p># anexos</p> <p>_____</p>
<p>Los anexos no son cotizables.</p>		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL							
NIT 860512330-3		1348701							
Información Envío									
No. de Guía Envío		2042805614		Fecha de Envío		14	8	2019	
Remitente	Ciudad		TUNJA		Departamento		BOYACA		
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA								
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					Teléfono	7702040		
Destinatario	Ciudad		SOGAMOSO		Departamento		BOYACA		
	Nombre MORENO HERNANDEZ OCTAVIO D 6E 5 06								
	Dirección D 6E 5 06					Teléfono	7702040		
Información de Devolución del Documento									
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:									
LA DIRECCIÓN NO EXISTE									
Observaciones	DIRECCION ERRADA								
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución				
					14	8	2019		
Información del Documento movilizado									
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento					
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO					
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.					
Anexos ()									
Información de seguimiento interno									
Nombre Líder:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia				
JAVIER PIRANEQUE									
Firma: <i>SERVIENTREGA</i> Javier Piraneque SUPERVISOR JM		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			Día	Mes	Año	HH	MM
					20	8	2019	10	52
2041351579									
Número de Guía Logística de Reversa									
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.									

BO-1CCM-CMI-F-2